



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROQUE DE ALBA

VILLANUEVA - GUAJIRA

Resolución No. 239 de Noviembre. 5 de 2002

NIT: 892.140.002-1 DANE: 1144874000347

### ESTUDIOS PREVIOS SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL

#### 1.- ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Fecha de la orden: 20-ene-21  
Medio: VERBAL  
Nombre del funcionario designado: ESMELIS RODRIGUEZ BULA  
Cargo del funcionario designado: PAGADORA

#### 2.- REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS NECESARIOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

##### 2.1 Estudio de conveniencia y oportunidad (estudios previos)

##### 2.1.1 Necesidad que pretende satisfacerse con la contratación:

Incentivar, premiar y visibilizar la excelencia en los diferentes miembros de la comunidad escolar

##### 2.1.2 Identificación y condiciones del contrato:

Clase del contrato: SUMINISTRO  
Codigo CBYS: Código UNSPSC 49101700 Clase : Premios  
Objeto:  
SUMINISTRO DE MENCIONES Y RECONOCIMEINTOS DE HONOR

Ítems detallados del objeto (o alcance):

##### SEGÚN ANEXO PRESUPUESTO

Lugar de ejecución: VILLANUEVA - LA GUAJIRA  
Plazo total de ejecución: Diez 10 Dias

##### 2.1.3 Inclusión del contrato en los Planes de la entidad

Inclusión en Plan de Compras:  
Programa: GASTO PUBLICO SOCIAL EDUCACION  
Subprograma: FUNCIONAMIENTO  
Proyecto: GASTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION

##### 2.1.6 Valor estimado del contrato

Nombre funcionario consultante: ESMELIS RODRIGUEZ BULA  
Cargo funcionario consultante: PAGADORA  
Medio empleado para la consulta: PRECIO DE MERCADO

Presupuesto estimado del contrato: \$ 3.205.000,00

TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M.CTE.

##### 2.1.7 Forma de pago del contrato

Clase de pago	Valor	Fecha probable de pago	Condiciones para el pago
Contraentrega	\$ 3.205.000,00	Villanueva, Diciembre 12 de 2025	Certificacion

##### 2.1.8. Modalidad de selección

Modalidad: REGIMEN ESPECIAL

Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección escogida y su especie:

ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001

2.1.9 Factores de selección de la oferta más favorable (no obligatorio)

Factor escogido	Justificación de la escogencia del factor
PRECIO DEL MERCADO MAS BAJO	Art.4 del decreto 2516 de 2011 concordantes)

2.3 Disponibilidad presupuestal:

Número:	33		
Fecha:	25-nov-25		
Programa:	FUNCIONAMIENTO		
Código	21227	21227	0
Denominaci	Impresos y publicaciones	Impresos y publicaciones	0
Valor:	\$ 3.205.000,00		

2.6 Convocatoria a veedurías

Fecha: 25-nov-25  
Medio: AVISO EN CARTELERA

  
JOSEINA RAMIREZ DAVID  
RECTORA